

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	75
Un semestre.	150
Un año.	300

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rua, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id. La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. Comunicados y reclamos a precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 17.—*Miércoles*.—San Julián de Capadocia; los santos mártires Donato, Secundiano y Rómulo con otros ochenta y seis, y San Silvano, Obispo.

Se reza de San Policarpo, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

EL PORVENIR

Post nubila Phaebus.

Cuando á vista de los acontecimientos y en presencia de las circunstancias que constituyen, por decirlo así, los caracteres de la hoja del día, el cuadro de la actualidad en la vida de los pueblos, queremos sondear los problemas que un aterrador presente ofrece como herencia á la resolución del porvenir, abrimos la historia, libro de oro cuyas enseñanzas son elocuentísimas y sabias, y en sus páginas se nos señalan los perfiles con que puede trazarse el mañana de esta sociedad en que vivimos.

Al descubrir la trabazón de los hechos y la filosofía altísima que preside á la sucesión de los tiempos, y ante las mudanzas y revoluciones de que ha sido teatro este mundo de los hombres, originadas por causas preexistentes y respondiendo á un plan, horrorizados apartamos nuestra vista del desquiciamiento social hoy imperante, temblamos al oír los ruidos subterráneos del volcán anarquista, y nos parece presagiar un extraordinario suceso, un verdadero cataclismo que haga cambiar la faz de lo existente, borre tan degradante estado y lamentable postración de las gentes. De todas partes llegan á nosotros los ecos de un malestar general, y el desaliento se ha apoderado hasta de aquellos á quienes incumbe el regir la marcha de los Estados; las crisis económicas que atraviesan los países, y más que nada el desbordamiento en el orden social y moral; tienen perturbado el sosiego de los gobiernos, los cuales sin encontrar solución humanamente posible dejan escapar de sus labios, sin quererlo, una expresión de verdad, ¡no hay remedio!

Mas no olvidemos que los pueblos no viven al acaso, que la historia no es el resultado de fuerzas sin dirección y de energías sin rumbo; la libertad humana y la providencia de Dios son las leyes que la rigen y los elementos que en armónico y misterioso concurso marcan el derrotero de los sucesos y el destino de las naciones.

Hoy, como en tantos otros

momentos históricos, palpablemente se observan y acaso sin esfuerzo pudiéramos hacer visible su acción.

La mano de esa Providencia divina, salvó siempre á la verdad y al bien en sus luchas con el error y el mal, y esa misma Providencia preparará también hoy los caminos del porvenir para el mismo glorioso triunfo; de una confusión completa, de una corrupción sin igual en la serie de los siglos, ha surgido en el mundo antiguo una civilización nueva y lozana, vigorizada por la sávia del cristianismo, Pues bien; hoy, (¡quién sabe si por medio de nuevos bárbaros!) de las ruinas y escombros de la vieja Europa, esa misma civilización cristiana levantará nuevas sociedades y pueblos regenerados. La Iglesia, perseguida hoy más que nunca, detendrá la corriente que parece arrastrar todo este orden de cosas actual al abismo de perdición y de muerte.

Sí, la Iglesia, contra la que no prevalecerán las puertas del infierno y dirigida por la sabiduría y bondad de Dios; la Iglesia, única depositaria de la verdad, única que puede resolver con acertada solución los problemas que hoy obscurecen el horizonte del porvenir, seguirá imperturbable en su marcha, á ella volverán sus ojos las nacionalidades, y si del apartamiento de Dios ha nacido el desorden, del retorno á su amistad vendrá la paz y el bienestar.

Si alguna parte toca á los hombres en esa restauración que ya nos parece ver iniciada, esforcémonos los católicos para poner en práctica todo lo que exige de nosotros este título, descendamos al combate, y en la cátedra, en la tribuna, en el parlamento, en la prensa, en el lugar que nuestros superiores los Prelados nos designen, defendamos la doctrina de la Iglesia y practiquemos con nuestras obras lo que confesamos en la fe.

La organización de las fuerzas católicas es la salvación posible para la sociedad; con ella pronto lucirá sonriente el sol que disipe los nubarrones que hoy envuelve el porvenir.

D.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 15 de Febrero.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta del sábado.

El Sr. Sánchez de la Fuente jura el cargo de diputado.

El Sr. Dato pregunta si es cierto que el Banco de España proyecta aumentar el descuento sobre efectos públicos, cosa que causaría en Bolsa una baja en los fondos y ruega al Sr. Ministro de Hacienda influya por medio del Gobernador del Banco señor Camacho para que desista del proyecto citado.

El Sr. Carvajal pide un expediente relativo al Ayuntamiento de Ronda y otros varios expedientes de aquella localidad.

El Secretario Sr. Conde de Toreno anuncia que no habiendo ningún Ministro presente se pondrán los ruegos en conocimiento de los respectivos Ministros.

Orden del día

Se suspende la sesión y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Terminado el acto á las cinco y cuarto se reanuda la sesión á las cinco y media.

Continúa el debate sobre el proyecto de

Clases pasivas de Ultramar

El Sr. Ministro de la Guerra se levanta á contestar las repetidas alusiones y censuras que se le han dirigido por no haber defendido á las clases pasivas militares, censuras completamente injustificadas puesto que tengo presentado un proyecto de ley altamente beneficioso para dichas clases, entre ellos uno proponiendo se conserven los derechos pasivos á las viudas y huérfanos de los que se casen siendo subalternos.

Niega que gobierno alguno haya hecho más que el actual para cumplir la ley de sargentos.

Justifica el proyecto, por la merma que ha tenido el presupuesto de ingresos de Cuba, añadiendo que ante las economías introducidas en todos los ramos, al Sr. Ministro de la Guerra no cabe duda de que había que rebajar esos impuestos.

Añade que en las reformas de Ultramar no se disminuye en un solo individuo al contingente armado y ha predominado en todos un espíritu de moderación y de templanza.

Hace un entusiasta elogio del ejército y dice que está seguro de que quien sabe sacrificar su vida por la patria sabrá acatar lo que el Parlamento resuelva.

El Sr. García Alix rectifica.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos. Se aprueba el acta.

Los Sres. Condes de los Andes y de Canga Argüelles unen sus votos al de la mayoría, en la votación sobre el descanso dominical. El segundo lo hace á nombre y por su encargo de D. Evaristo Romero.

El Sr. Ministro de Estado, contestando al Sr. Casado, dice que la tardanza en el despacho de los exhortos extranjeros consiste en la tramitación diplomática que llevan.

El Sr. Martínez del Campo ruega á la mesa retire del orden del día un proyecto del Ministerio de Marina hasta que el Ministro facilite los datos que se le han pedido.

El Sr. Conde de Esteban Collantes ruega al Sr. Ministro de Fomento otorgue su protección á la sociedad *El Progreso Mercantil*, fundada en Madrid por los dependientes del comercio.

El Sr. Ministro de Fomento ofrece hacer cuanto pueda en beneficio de dicha sociedad.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de compatibilidad

El Sr. Ministro de Fomento declara que el Gobierno es neutral en esta cuestión que incumbe á la Cámara y que aceptará lo que las Cortes resuelvan.

El Sr. Martínez del Campo dice que el discurso del Sr. Conde de Tejada de Valdosa indicaba lo contrario de lo que ha dicho el Ministro, puesto que parecía querer comprometer á la mayoría para que vote en favor del proyecto.

Ambos oradores rectifican varias veces, quedando, por último, en que el Gobierno declara libre la votación del proyecto que se discute.

CRÓNICA

Sesión del Ayuntamiento

Presidencia del Sr. Girón.

En el salón 15 señores concejales. Sin discusión alguna fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió conocimiento de estar sobre la mesa aún el presupuesto adicional.

El concejal Zugarrondo propuso como enmienda al mismo la inclusión en el de gastos de la partida de 2500 pesetas ofrecidas por la corporación al contratista del matadero.

El Sr. Petit se adhiere á este pensamiento proponiendo á su vez se rebajen 100 pesetas de lo asignado para el material de incendios. Se tomaron en consideración ambas proposiciones, acordándose pasen en unión del presupuesto á estudio de la comisión de Hacienda.

Continúa dándose lectura á otros asuntos puestos al despacho.

Se da lectura del dictamen emitido por la comisión correspondiente sobre la proposición del Sr. Veira respecto á la entrada de carruajes en la población y después de un ligero incidente habido entre dicho señor y el Sr. Torres, se acuerda facultar á la Alcaldía para la regularización de dicha entrada.

A continuación se lee un dictamen de la comisión de Hacienda sobre la proposición de los Sres. Cáceres y García Polo referente á enagenación de las láminas del Municipio y creación de un empréstito.

El Sr. Veira, impugnándolas dice que tratándose de asuntos de propios entiendo no debe discutirlos el Ayuntamiento sin la intervención de los contribuyentes, proponiendo se estudie por tanto este particular antes de discutirlo.

El Sr. Torres hace notar que la comisión en su dictamen no hace más que enumerar algunos proyectos que puede ó no luego aprobarlos el Municipio y defendiendo después la proposición dice que deben venderse las láminas puesto que hay que cubrir grandes necesidades en la corporación y sólo por este medio puede hacerse. Habla de la depreciación que los valores del Estado están sufriendo de algún tiempo á esta parte, y por último, propone se apruebe el mencionado dictamen.

Rectifica el Sr. Veira y dice que le parece excesiva la cantidad producto

de la enagenación de las láminas dado el escaso número de obras que tratan de emprenderse con ella.

Interviene el Sr. Zugarrondo y dice que no prestará su voto á este asunto por entender que el dictamen en cuanto á la forma es excesivamente oficioso, y respecto al fondo á priori lo califica de contraproducente.

El Sr. Cáceres pide se dé lectura nuevamente á la proposición, y una vez hecho esto explica las razones económicas que los firmantes de la misma han tenido para formularla. Dice que la enagenación de láminas está ya de tiempo atrás acordada por el Municipio y la junta de asociados, concluyendo por rogar se apruebe el dictamen y se nombren comisiones para el estudio de los asuntos que en el mismo se enumeran.

Rectifica el Sr. Torres y contestando al Sr. Zugarrondo, dice que la forma del dictamen no es oficiosa por cuanto en ella se defiende un asunto de gran conveniencia para el municipio, y que respecto al fondo no será contraproducente si se atiende á que el objeto de él es salvar al erario municipal del precario estado en que hoy se encuentra.

El Sr. Zugarrondo, con la poderosa razón de *más eres tú*, dice á sus correligionarios que el pensamiento del dictamen le parece magnífico, y tanto que ni aun en él falta EL AURA DE POPULARIDAD DE TRATAR DE DAR TRABAJO Á LAS CLASES OBRERAS; pero que discrepa de ellos en que éstos tratan de hacerlo todo á fuerza de oro, y él entiende que debe llevarse á cabo suprimiendo inútiles partidas de gastos que hoy existen en los presupuestos y haciendo economías que son de gran necesidad en la corporación. (*El hacendista recibe un aplauso de la familia y demás gente de casa que se encuentra en los bancos*).

Propone el Sr. Petit quede el dictamen sobre la mesa para su estudio y consultada la opinión de S. E. se acuerda de conformidad con esta proposición.

Sigue el despacho del día.

Se conceden 100 pesetas por una sola vez á la viuda del inspector señor Pinto.

Dase lectura de un dictamen de la comisión del ramo respecto á la creación de un cementerio civil en la capital y aprobado se acuerda pase á la comisión de Sanidad para su informe.

Léese una solicitud firmada por varios comerciantes pidiendo se les conceda dar salida de sus depósitos desde 11 kilos en adelante y respecto á la autorización de las mismas se esté á lo resuelto por el Municipio en acuerdos anteriores.

Pide el Sr. Valhondo la urgencia de la misma y se aprueba.

El Sr. Veira la impugna hablando en una larga peroración de los grandes perjuicios que para la administración de consumos trae la concesión de depósitos domésticos, abogando en ella por los administrativos.

Con este motivo continúa la discusión entre los Sres. Valhondo, Veira y García Polo por largo tiempo sobre este asunto, y una vez terminado pasa á votación, acordándose por mayoría lo solicitado por los depositarios.

El Sr. Veira hace constar que se alza de este acuerdo para ante la delegación de Hacienda.

Continúa dándose lectura por el señor Secretario á varios asuntos de escaso interés.

Estado de caja.—Se aprueba la consignación de gastos é ingresos del mes actual.

Por mayoría de votos se acuerda pase á la comisión respectiva una proposición firmada por el Sr. García Polo respecto á concesión de 140.000 pesetas de los fondos del Pósito de la tierra á varios solicitantes.

No habiendo otros asuntos se dá por terminada la orden del día y se levanta la sesión.

A los cinco minutos se abre la sesión subsidiaria, dándose lectura por el secretario á la comunicación pasada por el jefe de los trabajos de la transversal en contestación á la de la alcaldía suspendiendo los llevados á cabo en la plaza de la Justicia.

El Sr. Presidente hace el historial de este asunto.

Léese después una comunicación del Gobernador civil preguntando á la alcaldía las causas que tuvo para ordenar la suspensión de los citados trabajos.

El Sr. Veira propone se conteste á esta comunicación manifestando que en el gobierno existen los antecedentes que en ella se piden, y termina rogando al municipio se esté en este asunto á lo acordado en fechas anteriores.

El Sr. Cáceres pide pase á consulta del abogado de la corporación.

Rectifica el Sr. Veira y se acuerda por último, en conformidad con su proposición.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión á las nueve de la noche.

SECCIÓN MERCANTIL

Mercados.—En la capital los precios de cereales al detal son hoy los siguientes: trigo candeal á 44; idem rubión á 38; centeno á 29; cebada á 26; algarrobas á 30 y guisantes á 34.

De Toro sabemos que la entrada de trigo en el mercado del día 14 fué de 50 fanegas; la de centeno ascendió á 30 id. pagadas á 31 reales una y la de cebada fué muy escasa tomándose la poca que entró á 26 reales. La tendencia de precios es bastante sostenida.

La venta de vino en esta población ha ascendido en la semana actual á 5.000 cántaros que se han pagado á 11 y 11 reales y medio uno.

En el mercado último de Medina del Campo la entrada de trigo fué de 1.500 fanegas pagadas á 44 3/4 y 45 reales; de centeno se tomaron 100 á 29 reales; 200 de cebada á 25 y 26 y 300 de algarrobas á 28 y medio.

Las transacciones de cereales en el mercado pasado de Peñaranda fueron muy escasas, no habiéndose hecho operación alguna en partidas. El trigo se pagó á 42 y 43, centeno á 26 y cebada á 25.

En Valladolid los almacenes generales de Castilla tomaron ayer 300 fanegas de trigo á 44 3/4 las 94 libras y 200 de centeno á 28 reales una.

OFICIAL

Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden disponiendo que se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Diciembre último en la custodia de la riqueza forestal.

Subastas

El 18 de Marzo para enajenar en la Casa Nacional de Moneda 1.117.344 kilogramos de cobre y 528.732 de bronce que, aproximadamente, pesará la moneda de calderilla antigua recogida.

—El 26 de dicho mes, para adquirir 40.000 cilindros de zinc para pila.

En la misma fecha las de acopios para conservación en 1891-92 de la carretera de Casas del Campillo á Valencia, de Silla á Alicante, de Ademuz á Valencia, de Mislata á Real, de Albaida á Gandía y de Madrid á Castellón, en la provincia de Valencia y de Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias, en la de Madrid.

Vacantes.—En la Santa Iglesia Catedral de Menorca la dignidad de Chantre y en la de Mayorca un Beneficio.

NOTICIAS

La cuestión obrera.—En París ha tenido lugar ayer un *meeting* anarquista con el objeto de protestar de las ejecuciones de Jerez.

Se pronunciaron discursos violentísimos, terminando sin graves incidentes.

En el Paso de Calais 550 obreros

ocupados en los terraplenes y desmontes se han declarado en huelga.

En Londres continúan los porteadores de carbón sin volver al trabajo, habiéndose reunido 2.000 obreros en la plaza King-Cross decidiendo permanecer en su actitud.

Hoy 16 de Febrero se establece la veda hasta el 15 de Agosto en las provincias de Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lérida Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, incluso las islas Baleares y las Canarias, quedando prohibida la circulación y venta de caza y de pájaros muertos; pero puede continuarse la caza de los ánades silvestres en las lagunas y albufera hasta el 31 de Marzo.

Un colega francés da hoy noticia del terrible incendio iniciado el domingo en la célebre fábrica de porcelanas de Sevres.

El voraz elemento dejó destruidos casi totalmente los talleres de bruñido, siendo las pérdidas ocasionadas de bastante consideración.

En París ha ocurrido una terrible explosión de gas en el patio y almacenes de las Mensajerías generales.

La explosión ha derribado tabiques y puertas del edificio sin dejar un cristal sano. Las personas heridas por este motivo son muchas, ascendiendo las pérdidas ocasionadas á 20.000 francos.

Jugando el domingo en Valladolid varios jóvenes con una pistola, ésta se disparó hiriendo á uno de ellos llamado Andrés Marron é hijo del presidente de sala de aquella Audiencia de igual apellido.

El herido no ha hecho declaración alguna.

La Academia de Ciencias Morales de París ha recibido un legado de 30.000 francos enviado por M. Caillier, para fundar un premio destinado al mejor escrito sobre los medios de mejorar las condiciones de la clase obrera.

Los periódicos ingleses anuncian un convenio entre los Gobiernos de España é Inglaterra para establecer caminos de hierro que pongan en comunicación Gibraltar con el territorio español.

Leemos en la *Voz Manresana*:

«Días pasados unos anarquistas destruyeron totalmente un molino que el exalcalde de Mesía había construido. Pocos días después los mismos pusieron fuego á los pajares enviando luego una carta en que se amenaza con nuevos atentados.

En Frades otra turba puso una bomba de dinamita á la casa de una persona muy conocida en aquel Ayuntamiento.

Si la Guardia civil no captura á los criminales, va á ser necesario, en Arzúa y Ordenes, que cada ciudadano rodee su propiedad de regimientos de artillería de montaña.»

Por nuestra parte, sin comentarios.

Siguen los tribunales portugueses con gran actividad depurando los hechos relacionados con el proceso de las Trinitarias.

En breve se verán ante las salas de justicia dos interesantes juicios que han de contribuir al esclarecimiento de la verdad.

La cifra del ejército activo ascenderá desde primero de Marzo á 88.280 hombres; de estos 58.919 en infantería; 13.611 en caballería; 9.517 en artillería; 4.249 en ingenieros; 226 brigada topográfica de Estado Mayor; 1.228 de Administración Militar, y 530 de Sanidad.

Ayer asistieron á la recepción celebrada en el Palacio real los diferen-

tes Prelados que actualmente se encuentran en Madrid.

Le Temps refiere una curiosa historia:

M. Carnot, presidente de la República francesa, recibió hace pocos días una carta firmada por un consejero municipal de una pequeña aldea, diciendo lo siguiente:

«Yo os agradezco, Sr. Presidente, con toda mi alma el diploma de Consejero municipal que me habéis enviado, pero soy tan pobre, que no puedo pagar la suma de *dos francos* que reclamáis como precio de dicho diploma.»

Como es natural, M. Carnot quedó sorprendido con esta carta, pues ni hay tales diplomas ni el Gobierno exige retribución alguna por el nombramiento de Consejeros.

El Ministro del Interior abrió una información que ha dado el resultado siguiente:

Un conocido timador de París había fundado una agencia con el título de «Sociedad de nombramientos de Consejeros municipales» y enviaba á los 500.000 Consejeros franceses un diploma cuyo precio era dos francos, con las firmas falsificadas de monsieur Constans, Ministro del Interior, y Carnot, Presidente de la República.

El industrial ha sido preso.

Ha sido desestimado por el Ministerio de la Gobernación el recurso interablado por varios vecinos de Santibañez de Béjar sobre procedimiento de apremio contra el alcalde de dicho pueblo D. Pedro Hernández.

El capitán general del distrito ha acordado se conceda un sorteo supletorio para apuntar el número que le corresponda al recluta Gonzalo Sánchez Lucas, que había sido omitido en el pasado alistamiento por el Ayuntamiento de su pueblo.

Por Real orden de 12 de Febrero ha sido autorizado el Ayuntamiento de Vitigudino para adquirir una casa de propiedad particular contigua á la Consistorial.

Según vemos en un periódico de Sevilla, el cura párroco de Acequias ha puesto en conocimiento del gobernador civil de su provincia que el alcalde de aquel pueblo usurpa sus atribuciones, haciendo mofa y escarnio de las religiosas creencias de aquel vecindario.

La última fechoría ocurrió días pasados, en que el alcalde al mando de una patrulla de vecinos, se presentó en la iglesia, sacando en procesión varias imágenes con el objeto de hacer rogativas para que sobre aquellos campos descendiesen las benéficas lluvias. Presidía la procesión el alcalde, y en la solemnidad cívica no tomó parte, por prohibición especial de aquella autoridad, el señor cura, alegando para ello que en el pueblo no manda nadie sino su persona. Gracias á la actitud del párroco, no se revistió el monterilla de los ornamentos sacerdotales, como era su propósito.

Llamamos la atención del señor Ministro de la Gobernación sobre este suceso para que castigue cual se merecen las arbitrariedades del monterilla antes citado.

¿Qué idea tendrá el tal de la Religión y de sus ministros?

Por la guardia civil del puesto de Matilla han sido capturados dos sujetos por hurto de hortalizas.

En la calle de la Paloma en Burgos, ocurrió el domingo un suceso bien extraño y que pudo alcanzar graves proporciones.

En un establecimiento de bebidas, se inició la contienda política entre partidarios del carlismo y enemigos de esta idea, y se desarrolló la escena en la calle, donde se promovió una reyerta, que por el aspecto que presentaba pudiéramos llamar *vival*, de la que resultaron tres heridas de pronóstico reservado causadas al Arsenio con instrumento punzante y cor-

ante, en la región inguinal izquierda otra á Pedro Soto en el parietal izquierdo, y una contusión producida por bala á Gabriel Martínez en la axila derecha, y varias lesiones á Basilio Vecino en la mano izquierda.

Gracias á la pronta intervención de la guardia municipal, pudo reprimirse la contienda, que prometía, á juzgar por el estado de ánimo de los combatientes, producir consecuencias de mayor gravedad.

De la localidad

Las cocinas económicas de Calatrava han distribuido hoy entre los pobres 182 raciones y 11 sopas.

Se ha dado un bando por el alcalde Sr. Girón respecto á veda de caza.

Anoche fueron llevados á la prevención varios alborotadores que en el calor de la inspiración alcohólica promovieron un escándalo fenomenal en la calle de Tavira.

Por el concejal Sr. Cáceres han sido multados unos mozalbetes que se entretenían en juegos prohibidos, pasando así el tiempo en un establecimiento de bebidas.

Cada uno de los *precoces* abonará cinco pesetas.

Han sido decomisados por los empleados del resguardo de la Alamedilla, cuatro kilos de embutidos.

Audiencia.—El señalamiento hecho para mañana es el siguiente:

Vista de la causa perteneciente al partido de Béjar, y seguida contra Francisco Jorge Martín por delito de lesiones. Ponente Sr. Presidente; fiscal Sr. Hernández, defensor Sr. Jimenez; procurador Sr. López.

Al Gobernador civil se ha interesado por la Diputación provincial la reclamación de documentos á los ayuntamientos de Barruecopardo, Vilvestre é Hinojosa respecto á los daños causados por la flojera en los viñedos de Saucelle.

La comisión provincial ha perdonado la contribución al pueblo de Villarino por daños causados en la cosecha pasada por la flojera.

Por falta de número ha dejado de reunirse la junta de cárceles del partido que se hallaba citada para hoy.

Hasta ahora se llevan hechas en la zona militar de la capital trece redenciones en metálico.

Se nos dice que el concejal señor Valhondo saldrá en breve para Madrid con objeto de curarse una amigdalitis que actualmente padece.

Entre los escolares de la Facultad de Medicina se agita la idea de formar una estudiantina para el próximo carnaval.

Hoy ha fallecido en la calle del Horno 1.ª, número 1, una mujer, atacada de viruela negra días pasados. En la calle del Consuelo falleció otra de anginas diftericas.

Por el Sr. Alcalde se han tomado medidas á fin de evitar el contagio de ambas enfermedades.

Necrología

En la capital han fallecido ayer Celso Almeida Hernández y Felipa Holgado Rodríguez.

Con ARTO placer ha llegado á nuestros oídos la noticia de que en breve dejará de actuar en el Liceo la compañía cómico-lírica que tantas *fili-granas literarias* y platos de exquisito gusto viene proporcionando al *ilustradísimo* público que asiste con fruición.....

Y basta, no sea que la empresa de marras, ó sus consultores, BUELVA por los fueros de la verdad y la cultura cumpliendo un DEVER.

Porque tenemos un miedo.....

...¡¡Uff, qué miedo!!...

El que nos causan las calamidades contra la gramática y el buen gusto.

El próximo domingo, según ha llegado á nuestra noticia, celebrarán una reunión los licenciados del ejército con opción á destinos civiles para tratar de asuntos importantes.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar facilita la digestión y entona el estómago.

Ha llegado á esta capital el distinguido ginecólogo de Béjar Dr. D. Celestino Martín de Argenta, con objeto de practicar algunas operaciones de su difícil especialidad; lo que ponemos en conocimiento del público á fin de que las señoras que padezcan de la matriz puedan aprovechar la oportunidad que se les presenta, pues su estancia es de breves días.

Tiene establecida su consulta diaria en la acreditada FARMACIA DEL DOCTOR MARTIN.—Toro 38, duplicado, de diez á doce de la mañana.

—20—

CURIOSIDADES

Un diplomático poco delicado.—Se ha hablado mucho estos días en los círculos políticos y del gran mundo, de la desdicha del conde R..., secretario de la embajada de Italia en Constantinopla.

Este joven y elegante diplomático, después de haber perdido en el Club de Constantinopla 150 libras turcas (3.450 francos), se dejó caer en el círculo de Oriente, donde, habiendo seguido viniendo las contrarias, perdió en un dos por tres 250 libras (5.750 francos). Total, 9.200 francos.

Tanto en un sitio como en otro, el conde R... no ha pagado, aplicando sin duda al caso, como buen diplomático, el «trato de nación más favorecida.»

Pero no es esto lo más curioso del caso: el conde R... había comenzado por ganar en Diciembre y Enero en los precitados círculos 900 libras turcas, ó sean 20.700 francos, que se embolsó bonitamente, y que no han visto ahora la luz pública en los tiempos nebulosos.

El joven agregado ha sido excluido del círculo de Oriente, y M. Resmann, su jefe, le ha enviado á Roma á disposición del ministro, donde sin duda se completará su educación iniciándole en los misterios de la contabilidad por partida doble.

Dada la pequeñez de la suma, decaíase en Constantinopla que la embajada italiana hubiera debido lavar en casa este trapo sucio.

El monte Pio.—El valle de Aosta, en Italia, va á conservar uno de los más bellos y característicos recuerdos del Pontífice Pío IX.

Cuando se celebró el Jubileo episcopal del anterior Pontífice, los católicos de la comarca dicha pensaron ofrecer al Santo Padre una de las mejores y más imponentes montañas del país. Hecha una suscripción, fueron adquiridos todos los derechos que existían sobre una montaña que antiguamente se llamó «Punta de las diez horas,» y después «Monte Emilino,» siendo ultimamente bautizado con el de «Monte Pio» al hacer la donación al Papa Pío IX.

Esta hermosa montaña tiene 3.559 metros de altura y es uno de los sitios más bellos de la comarca.

Desde su cima se disfruta de la perspectiva más bella de Italia. Sobre esta cúspide se quiere ahora colocar una gran estatua de la Virgen en recuerdo y homenaje al gran Pontífice que declaró el dogma de la Inmaculada.

El conde César Balbo ha patrocinado la obra. La estatua está hecha

y es, según dicen, una bellísima manifestación del arte moderno. Este año, en el que se celebra el primer Centenario del nacimiento del que fué Pío IX, va á colocarse en su sitio la estatua, que dominará una gran extensión del territorio.

Un avaro.—El anciano Thomás Kocker, de West Superior Wisconsin (América del Norte), era uno de esos avaros que la más exaltada imaginación no pudiera imaginar.

Días atrás sus vecinos, al notar que el miserable no salía de su casa, sospecharon que á Kocker le había ocurrido alguna desgracia.

Derribaron la puerta y encontraron al avaro muerto en su lecho, entre dos filas de monedas de oro é infinidad de billetes de Banco.

En la mesa de noche se veían valores públicos de varias clases, bonos del Tesoro y títulos hipotecarios por valor de 35.000 duros.

Pero sobre el mismo mueble se halló un testamento que hizo temblar al coroner y luego á los herederos de Kocker.

El maldito Arpagon disponía en su última voluntad que todas sus riquezas en valores y en dinero fuesen quemadas en unión de su cadáver.

Los herederos han impugnado el documento en cuestión y esperan que los tribunales no arrojarán al fuego la fortuna que les corresponde.

Una exposición que se hunde.—La ciudad de Chicago con toda su exposición se hundirá en 1892.

No es la profecía de un astrólogo sino la predicción de un ingeniero que pretende basarla en cálculos matemáticos muy rigurosos.

Este ingeniero ha descubierto que el suelo de Chicago no podrá soportar los pesos de las construcciones colosales de la próxima exposición.

Las aguas del lago Michigan han socabado de tal modo el terreno que éste apenas tiene un espesor de dieciséis pies.

Esta costra de tierra no será bastante resistente para soportar el inmenso peso de las construcciones proyectadas en la exposición y ésta y una gran parte de la ciudad caerán en un abismo.

¿Se equivocará este ingeniero?

Una ayunadora.—Existe en Whitehall (Pensylvania) una señora, Mrs. Adam Wuchter, que hace la friolera de 653 días que no traga ni un bocado de alimento sólido, ni una gota de líquido, y sin embargo, vive si bien más que persona parece un fantasma.

Según dicen, tiene un cáncer en la faringe, y hace mucho tiempo que está anunciada su muerte, sin que se hayan cumplido todavía las predicciones. La pobre señora está paralítica, ciega, insensible, casi sin pulso, y así va pasando días y días, llamando extraordinariamente la atención de los médicos, y despertando la incredulidad de los que tienen la audacia de no creer aquello que no conciben.

Sin embargo, afirmase que el hecho es exacto, explicándose tan prolongada resistencia por la circunstancia de que Mrs. Wuchter se alimenta por absorción.

Empleados en los ferrocarriles.—Según los datos estadísticos publicados por el departamento del ramo, el número total de empleados en los ferrocarriles de los Estados Unidos es de 749.301, 44.558 más de los que había en 1889. El término medio de empleados por cada 100 millas de línea es 479, variando según los diversos Estados. En New-England es de 716; en los Estados del Centro, de 1.167; en los de North Carolina, South Carolina y parte de West Virginia, de 379, y en los Estados del Norte varía de 250 á 359 por cada 100 millas.

En 30 de Junio de 1890 había en los Estados Unidos 163.597,05 millas de vías férreas, habiéndose aumentado en dicho año 5.838,22 millas. El mayor aumento tuvo lugar en Michigan y Georgia.

LOS MODERNOS BALAAM

La misa juzgada por un escritor protestante

Hablando del augusto sacrificio del altar, que es el acto más sublime del culto católico, el protestante Lecker escribía en uno de sus discursos estas elocuentes palabras:

«El ordenamiento de la Misa, y acerca de él están acordes todos los liturgistas católicos, es admirable, grandioso, profundo, tierno y lleno de unción. Ella va ofreciendo sucesivamente á la vista y al oído de los fieles de una manera espiritual las partes que constituyen la obra de la Redención, una las tiernas quejas del *Kyrie eleison* al más amable y dulce de los cánticos, el *Gloria in excelsis*; hace salir de la armoniosa unión de la epístola y el evangelio el sonido claro del *Credo*: en el *Ofertorio* presenta humildemente á Dios las oraciones de la comunidad, y la comunidad misma; en el *Prefacio* transporta el corazón con la contemplación de la Encarnación de Dios en Cristo y la reconciliación de la humanidad por la cruz de Dios.

«El público dobla respetuosamente la rodilla delante de la majestad del Dios y Salvador invisible, que está presente bajo las especies sacramentales, y se anonada en un profundo silencio á las palabras: «ESTE ES MI CUERPO, ESTA ES MI SANGRE» mientras que las campanillas de Aarón anuncian á los fieles que el Sacerdote de Dios ha entrado en el Santo de los Santos; les invita á que le sigan en espíritu; consume su hambre y sed espiritual el cuerpo y la sangre que dan la vida al mundo; da gracias en el *Benedictus* con alegres labios por la saludable entrada del Señor; y al *Ite Misa est* se aparta la mirada fija hasta entonces en la muerte del Señor.

«Puededirse que la Iglesia católica ha empleado en su misa cuanto hay de más magnífico en la tierra. Brillo de luces, esplendor del oro, magnificencia de colores, aromas y todo cuanto brilla y resuena en la plenitud de lo que existe de más elevado y mejor; lo que puede la voz humana, el canto, los címbalos, las arpas, todo lo ha empleado para decorar y enaltecer el más augusto de los sacrificios, cautivando y atrayendo de esta suerte la admiración y el respeto de todas las generaciones.»

BIBLIOGRAFIA

El Estandarte Real, revista político-militar ilustrada contiene en su número último las materias siguientes:

Texto.—Apuntes sobre la última guerra civil: Expediciones, sorpresas y correrías, por Antonio Brea.—Primera entrada de Doña Margarita en España, por el Marqués de Tamarit.—Documentos de la guerra: Parte oficial de la toma de Vich, por Rafael Tristany.—El ferrocarril carlista, por Carlos Cruz Rodríguez.—Romance, por Enrique de Olea.—Nuestros grabados.

Grabados.—Enero de 1892: Prensa carlista española (gran lámina suelta), dibujo de R. Vélaz.—Don Pedro Vidal.—Don Domingo Masachs, dibujos de J. Pahissa.—El Marqués de Cerralbo en Estella: Responso en sufragio de los generales fusilados por Maroto, copia directa de fotografía.—Gerona: Obras de defensa al rededor de Olot, cuatro dibujos de J. Vehil.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

CRISIS CONJURADA

Madrid 16.—Después del discurso pronunciado por el Presidente del Consejo ofreciendo reformar el proyecto de clases pasivas de Ultramar, se ha hablado con insistencia de crisis, resignándose, por fin, Romero Robledo, á excitación de Cánovas y Pidal, á continuar en el Ministerio, y admitir enmiendas á referido proyecto.

Los fusionistas recogen el proyecto íntegro, apropiándose y esgrimiéndolo como arma política para hacer oposición al Gobierno.

Salamanca-imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-7

LA DIRECCIÓN

PRENSA ASOCIADA

"EL CRITERIO,, DE SALAMANCA

Avisa á sus subscriptores y lectores que por fin se ha conseguido para complacer á todos, prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso *Calendario Indicador Perpetuo* de esferas movibles con blok (taco) que como *extraordinario regalo* verdadero obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase, pues, detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado, para poderse recoger y evitar disgustos combinarse en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad *CALENDARIO*, pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc., etc., puesto que desde el día 1.º de Diciembre de 1891 al 25 de Enero de 1892, se han remitido, según número del Registro de los libros 25.472 calendarios. Damos, pues, un aplauso á la Administración de correos de Barcelona y á las centrales y empleados de los ferrocarriles de la misma ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestros subscriptores y lectores adquieran el *Calendario* en fecha avanzada del año, pues como es *Perpetuo* únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok, para ponerlo á la fecha, pero siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación á Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.

Repetimos la explicación del

CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO DE ESFERAS MOVIBLES Y CON BLOK (TACO)

que ofrecemos á nuestros subscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forman seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas movibles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que se compone el mes y la otra señala la semana desde lunes á domingo de todo el mes. Hay tres flechas movibles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual* pues lleva su *Blok* (taco) á la cabeza del calendario con preciosas figuras, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc., etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este artístico y grande calendario por la esfera movable ó sea la rueda y las dos casillas que dice *Tabla de los años* y *Tabla que indica los días*, etc., las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de alguna persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., no sólo de este siglo sino de los pasados y venideros, puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en *español* todo bien claro y detallado el Santoral, Fiestas movibles, Tabla de los años con una estrellita los años bisieptos. Tabla que indica los días de la semana en que empiezan los meses de todos los años y la explicación general de todo. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *Calendario Indicador Perpetuo* mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros subscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno, siempre que se acompañe el adjunto *cupón de administración*.

"EL CRITERIO," SALAMANCA 4 PESETAS	CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN NÚM. Calendario indicador perpetuo Vale por	VALE hasta el día 15 de Marzo de 1892.
	Puede recogerse en la Administración de este periódico entregándose á la mano ó bien dirigiéndose á los representantes de la prensa asociada E. Sanz y C. ^{ta} —Barcelona Calle de Aribau, 54, (Casa chafán)	

TÉNGASE PRESENTE ESTAS NOTAS É INSTRUCCIONES

No se remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros subscriptores y lectores de fuera de esta capital, que no puedan recoger á la mano en la Administración de este periódico el *CALENDARIO INDICADOR PERPETUO* por tenerseles que mandar por correo, deberán cortar este cupón de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes señores E. Sanz y C.^{ta} calle de Aribau núm. 54 (casa chafán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letras de fácil cobro del giro-mútuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado; este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos que no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día.

Para todo no olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros subscriptores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues sólo es valedero este cupón de Administración hasta el 15 de Marzo próximo.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE

EN BRONCE Y OTROS METALES

ORFEBRERÍA RELIGIOSA

Custodias, lámparas, vasos sagrados, candeleros, sacras y otros artículos para el culto.—Especialidad en objetos decorativos para obras.—Estufas CHOU-BESQUI reformado sistema DAMIANS.—Almacenes de ferretería, quincalla y maquinaria.

HIJOS DE IGNACIO DAMIANS.—BARCELONA

Despacho y almacenes, Esudillers, 24, 26 y 28 y Obradors, 2, 4, 6 y 8

FÁBRICA: calle Mallorca (esquina Balmes)

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea. A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

AGENCIA FUNERARIA

DE

ALFREDO FUENTES Y COMPAÑIA

Quintana, 2, planta baja, contigua á la Lonja de la Cárcel

SERVICIO PERMANENTE Y COMPLETO

Tarifas al alcance de todas las familias en cuantos encargos se confíen á esta Agencia.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

Quintana, 2, despacho 3

Se vende la casa número 20 de la calle del Prior. En la escribanía de D. Francisco Sánchez Martín, Sánchez Barbero, 19, puede verse el pliego de condiciones. 3-2

Muy interesante á los comerciantes é industriales
LA ACTIVIDAD
 AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
 BAJO LA DIRECCIÓN
 DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO
 OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca
 También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

¡¡¡ALTO!!!

PASO RÁPIDO AL CARRETE HILO INGLÉS 500 YARDA

MARCA SOL

Sin competencia en clase ni precio
 SE GARANTIZAN

Precios corrientes desde 1.º de Febrero de 1892.

Los números 24 al 100 inclusive, 25 céntimos carrete.

Los números 10 al 20 inclusive, 35 céntimos carrete.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Plaza Mayor, número 18

COMERCIO

DE PRUDENCIO SANTOS BENITO

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista. 15

SE ARRIENDA

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, núm. 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas.

Darán razón, plazuela de los Basilius, núm. 8. 17

BUENA OCASIÓN

GRANDES REBAJAS

EN

TODOS LOS ARTÍCULOS CONCERNIENTES

A LA

BATERIA DE COCINA DE HIERRO PORCELANA

CUYAS VENTAS SE HACEN CON PEQUEÑÍSIMA UTILIDAD

Así mismo esta casa ofrece al público y en iguales condiciones el más elegante surtido en lámparas suspensiones y de sobremesa, contando con toda clase accesorios de para repuesto.

Petróleo refinado superior

ZAMORA 4, FRENTE AL CASINO DE SALAMANCA

LIBRERIA DE MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Se han recibido y están á la venta, ejemplares de la quinta edición de *Pequeñeces...* del P. Coloma, S. J. Igualmente se halla de venta la segunda parte de la obra *Literatura Española en el siglo XIX*, del P. Blanco.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **GIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias